

FICHA BIBLIOGRÁFICA
(Materia: Artículo 915 del Código Civil)

IDENTIFICACIÓN DEL TEXTO

Nombre del autor (apellidos, nombre)	Arturo Selman Nahum
Nombre del texto	Artículo 915 del Código Civil: Una solución jurisprudencial a la limitación de las acciones tradicionales
Año de edición del texto	2011
Editorial	
Nombre del libro o revista que lo contiene*	Revista Ius et Praxis, Año 17, N°1 2011 – Universidad de Talca
Nombre del editor del libro que lo contiene*	
Nombre del coordinador del libro*	
Nombre del director del libro*	
*Sólo si el texto es un artículo contenido en una revista o libro.	

CONTENIDO DEL TEXTO

CONTENIDO	PÁGINA O PÁGINAS (p. o pp. xx a yy)
Introducción	p. 57
Acción reivindicatoria	pp. 58 a 59
Análisis y teorías del artículo 915 del Código Civil	
Primera teoría. Procede la acción reivindicatoria contra el injusto detentador que retenga indebidamente la cosa	pp. 60 a 62
Segunda teoría. Procede una acción personal o restitutoria especial contra el mero tenedor que retenga indebidamente una cosa, que hacen extensible las normas relativas a las prestaciones mutuas	p. 62
Tercera teoría. Las reglas del título XII del Libro II del Código Civil, se aplican contra el poseedor a nombre ajeno que retenga indebidamente una cosa, siempre que aquel se entienda en conformidad a lo dispuesto en los artículos 719 inciso 2°, 720 y 721.	p. 63
El precario como alternativa diversa	p. 66 a 68
Estados de los individuos frente a una cosa. Propiedad, posesión, mera tenencia, precarista	pp. 68 a 70
Consecuencias de negar la acción contra el injusto detentador	p. 70
Casos prácticos	p. 71
Conclusiones	p. 76